





PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión al "Día Nacional de la Energía Atómica" a celebrarse el día 31 de mayo.

MÓNICA LÓPEZ Pesidenta Bigque Peronisina Bonaerense H. C. Digutados Pcia de Bs. As.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Desde que se creó la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el 31 de mayo de 1950, la actividad se desarrolló a un paso creciente en el mundo y en la Argentina, donde se institucionalizó el 31 de mayo como el Día Nacional de la Energía Atómica.

A 62 años de la creación de la CNEA, la actividad nuclear en la Argentina avanza en diversos frentes. La investigación científica, el desarrollo tecnológico, la gestión de residuos radiactivos y de combustibles gastados, el uso de las radiaciones ionizantes, y la formación de profesionales (en este caso, merece destacarse el papel del Instituto Balseiro, del Instituto Sabato y del Instituto Dan Beninson), posicionan al país entre los 10 principales con mayores niveles de desarrollo nuclear y con una alta contribución a la no proliferación nuclear.

Los tres centros atómicos de Bariloche, Constituyentes y Ezeiza, constituyen la expansión de la actividad nuclear a nivel internacional y nacional.

La CNEA ha producido la reactivación de la exploración uranífera y el Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU); el impulso al Complejo Tecnológico Pilcaniyeu para el enriquecimiento de uranio; la puesta en marcha de nuestra planta de agua pesada; el plan para el fortalecimiento de los institutos de medicina nuclea y la implementación de aplicaciones nucleares en distintas ramas de la producción y la ciencia.

Hace 62 años, el 31 de mayo de 1950, el gobierno de Juan Domingo Perón creó, mediante el Decreto N° 10.936, la Comisión Nacional de Energía Atómica. Desde entonces, el organismo se dedicó al estudio, desarrollo y aplicaciones en todos los aspectos vinculados a la utilización pacífica de la energía nuclear.

La etapa fundacional del campo nuclear en el país comenzó con la formación profesional en las ciencias y tecnologías asociadas; luego se crearon laboratorios y se iniciaron actividades tales como la radioquímica, la metalurgia y la minería del uranio.

Posteriormente se dio paso a la construcción y operación de reactores de investigación y sus combustibles, la producción de radioisótopos y el empleo de las radiaciones ionizantes (para diagnóstico y tratamiento médico), y alcanzó su madurez con el acceso a la nucleoelectricidad (que hoy produce casi el 10% de la energía eléctrica que consume el país). Esta última implicó la construcción y operación de centrales de potencia y el dominio del ciclo de combustible.

Cabe destacar que la CNEA produce el molibdeno 99, e incluso exporta otros radioisótopos –como el iodo 131 y el cobalto 60–, que contribuyen al tratamiento de ciertos tipos de cáncer.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Por lo expuesto es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, su acompañamiento al presente proyecto.

MÓNICA LÓPEZ Presidenta Biogue Perpaismo Ronaerense H. C. Diputados Pota, de Us. As.